



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



INAIGEM

Instituto Nacional de Investigación en  
Glaciares y Ecosistemas de Montaña

# GRUPO TÉCNICO DE MONTAÑAS PERÚ

## AVANCES DEL GTM HASTA EL 2017

Febrero 2018  
LIMA - PERU

# Grupo Técnico de Montañas - PERÚ

---

## CONTENIDO

---

1. Antecedentes
2. Marco institucional
3. Integrantes
4. Avances del 2017
5. Plan de Trabajo 2018 – 2021
6. Reunión IAM: Huaraz, 28/11/2017
7. Foro de Montañas – Roma
8. Reflexiones finales

# Grupo Técnico de Montañas - PERÚ

## ANTECEDENTES

- ✓ La **Comisión Nacional de Diversidad Biológica** (CONADIB), es la instancia consultiva de asesoramiento y concertación sobre diversidad biológica a nivel nacional. Está conformada por los diversos sectores públicos y privados, tiene carácter multisectorial e interdisciplinario, el pleno está conformado por 20 instituciones públicas, y la presidencia es asumida por el Ministerio del Ambiente (MINAM);
- ✓ En su estructura comprende 12 Grupos Técnicos, coordinados por entidades competentes en el tema, entre ellos el Grupo Técnico de Montañas – Perú.
- ✓ El GTM – PERÚ, luego de su **creación en mayo de 2015**, el MINAM promovió la designación de puntos focales técnicos por parte de cada una de las instituciones miembro.
- ✓ El GTM contando con la participación de los puntos focales técnicos designados y con la coordinación de la Dirección General de Diversidad Biológica, **se instaló en marzo del 2016**.
- ✓ En un año, se han llevado a cabo **04 reuniones de trabajo**, donde se ha promovido **la planificación de acciones de manera participativa** con las distintas instituciones miembro, buscando consolidar acciones relevantes a nivel nacional, con base a las competencias de los sectores. Se lleva un registro de Actas de Reunión.
- ✓ **05/Abril/2017** Segunda Sesión Ordinaria de CONADIB, se acuerda... “El INAIGEM liderará a partir de su aprobación por el pleno de la CONADIB el Grupo Técnico de Montañas, de conformidad con los procesos administrativos correspondientes”
- ✓ En ese sentido, al ser el **Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña** (INAIGEM), el organismo técnico especializado adscrito al Ministerio del Ambiente, **que tiene por finalidad fomentar y expandir la investigación científica y tecnológica en el ámbito de los glaciares y los ecosistemas de montaña**, promoviendo su gestión sostenible en beneficio de las poblaciones que viven o se benefician de dichos ecosistemas, **desde julio de 2017, viene coordinando el Grupo Técnico de Montañas (GTM) de la CONADIB**
- ✓ Se ha dispuesto también la asistencia técnica y política para la elaboración de la **Política Nacional de Montañas**, tarea liderada por el INAIGEM y que será promovida por el GTM.

GRUPO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA EL 15 DE MAYO DE 2015

### Finalidad

Alcanzar a la CONADIB recomendaciones y contribuir en la formulación de propuestas para mejorar y fortalecer la gestión adecuada de los ecosistemas de montaña, así como la implementación de los compromisos nacionales e internacionales en el tema de montañas, asumidos en el marco del **Convenio Diversidad Biológica**, la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y su Plan de Acción, y demás instrumentos vinculados

### Funciones

- **Facilitar la articulación de acciones de coordinación multisectorial e interinstitucional** sobre aspectos relacionados a Ecosistemas de Montaña.
- **Promover y fomentar espacios de discusión con diversos actores sobre temas referentes a la conservación y gestión** de los Ecosistemas de Montaña.
- **Diseñar propuestas y recomendaciones para mejorar la gestión y conservación** de los ecosistemas de montaña.
- **Coadyuvar en la formulación de la propuesta del Plan de Acción Nacional de Montañas.**
- **Evaluar y proponer mecanismos para integrar e implementar los diferentes instrumentos de gestión de aplicación nacional existentes** (políticas, planes, estrategias nacionales y sectoriales) y que tienen actividades con objetivos comunes para la conservación de los Ecosistemas de Montaña.
- **Realizar seguimiento y revisión de los procesos internacionales, regionales y sub-regionales relevantes** a la temática de montañas y presentar recomendaciones a la CONADIB.
- Otras funciones orientadas al cumplimiento del objeto y delegadas por la CONADIB.

## Grupo Técnico de Montañas - PERÚ

1. Ministerio del Ambiente – MINAM;
2. Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montañas - INAIGEM; quien lo preside
3. Ministerio de Relaciones Exteriores - MRE;
4. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas – SERNANP;
5. Instituto Geofísico del Perú - IGP;
6. Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI;
7. Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI;
8. Autoridad Nacional del Agua - ANA;

---

## INTEGRANTES

---

9. Servicio Nacional del Servicio Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR;
10. Ministerio de Energía y Minas - MINEM;
11. Ministerio de la Producción - PRODUCE;
12. Ministerio de Cultura – MINCU;
13. Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales - ANGR ;
14. Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina – CONDESAN
15. Naturaleza y Cultura Internacional
16. HELVETAS – Programa de Bosques Andinos

- ✓ **18/Julio/2017** Segunda Convocatoria de la Tercera Sesión Ordinaria de CONADIB, siguiendo la Agenda, se acuerda lo siguiente... 1) "Se aprobó que el Grupo Técnico de Montañas (GTM) traslade su coordinación del Ministerio del Ambiente al Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montañas (INAIGEM)"
- ✓ Días previos al mencionado acuerdo, se tiene una reunión de coordinación entre **la Dirección de Medio Ambiente - Ministerio de Relaciones Exteriores y el Grupo Técnico de Montañas representados por la DGDB e INAIGEM**, para definir la posición nacional que se llevaría a la reunión de trabajo de la IAM el 11 de julio en Colombia ("Semana de las Montañas" Bogotá – Colombia 10-14 de julio de 2017)
- ✓ El INAIGEM en calidad de coordinador nacional del GTM, inicia luego de su designación **un proceso de revisión y validación del Plan de Trabajo 2016 – 2021**, contando con la colaboración y apoyo de los anteriores coordinadores (**MINAM / DGDB**), así como del Consorcio para el Desarrollo Sostenible Eco-región Andina – **CONDESAN**, quienes con las experiencias alcanzadas permiten un conjunto de nuevas inquietudes, para los posteriores debates previstos con los integrantes del GTM. En tal virtud, se decide convocar a una primera Reunión del GTM, para el 01 de setiembre de 2017.
- ✓ A partir de la segunda quincena del mes de agosto de 2017, **INAIGEM promueve una reunión de los países de la Iniciativa Andina de Montañas (IAM) en la ciudad de Huaraz**, con el propósito de colaborar de manera más efectiva, tanto a nivel nacional como regional y mundial, con las acciones urgentes que demandan los presentes y futuros escenarios, que traerán el cambio climático, la degradación de las tierras, la sobreexplotación y los desastres naturales, con consecuencias potencialmente de largo alcance y devastadoras para la población de montañas y mundial.

- ✓ **Con fecha 01 de setiembre de 2017, se lleva a cabo la primera reunión del GTM** donde se logró entre otros puntos los siguiente: la presentación del INAIGEM, la revisión de los antecedentes del GTM desde su formación y se reconoció los avances alcanzados, la presentación del Plan de Trabajo del GTM al 2021 y los aportes de quienes estuvieron presentes.
- ✓ **EL 07 de setiembre de 2017, se lleva a cabo la cuarta sesión ordinaria de la CONABID, y se desarrolla una presentación del INAIGEM** sobre los avances de las acciones que están desarrollando como coordinadores del GTM, a cargo del Ing. Benjamín Morales Arnao, Presidente y el Ing. José Dancé Caballero, Asesor. Entre los acuerdos tomados se tiene el siguiente: "EL INAIGEM evaluará invitar a otras instituciones para integrar el Grupo Técnico de Montañas (ámbito científico, tecnológico y de salud)".
- ✓ **Con fecha 17 de octubre de 2017, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, emite la Nota RE (DMA) N°6/143 al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile,** para hacer mención que la reunión de la Iniciativa Andina de Montañas y el I Congreso Internacional de Cambio Climático, que tendrán lugar en Huaraz, los días 28 de noviembre, y 29-30 de noviembre al 1 de diciembre, respectivamente, serán organizados por el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM) en calidad de coordinador del Grupo Técnico de Montañas (GTM) y punto focal alternativo de la Alianza para las Montañas por Perú
- ✓ **El INAIGEM en su calidad de punto focal alternativo del Perú en la Alianza para las Montañas, participó de la Reunión Global de la Alianza para las Montañas, desarrollada en Roma, Italia, del 11 al 13 de diciembre de 2017.** Este espacio sirvió a su vez para pactar reuniones con actores claves a nivel internacional y poner en agenda las propuestas de cooperación para la implementación del Memorando de Entendimiento entre el Ministerio del Ambiente del Perú y el Ministerio del Ambiente, Tierra y Mar de la República de Italia.

### Resultado 1: Gobernanza y operativización del GTM

- ✓ Elaborar instrumentos de gestión: conceptos, reglamento de organización y funciones, estrategias de financiamiento, sostenibilidad del trabajo...
- ✓ Programar reuniones para el trabajo anual y hacer seguimiento trimestral del plan operativo.
- ✓ Elaborar, mantener y poner a disposición un Directorio de actores relacionados con los EM, a nivel nacional e internacional.
- ✓ Promover la creación y mantenimiento de un repositorio de acuerdos interinstitucionales relacionados con la gestión de los EM.

### Resultado 2: Fortalecimiento de capacidades institucionales... y síntesis de conocimiento sobre EM

- ✓ Promover la creación y mantenimiento de una plataforma de información sobre investigaciones y herramientas para la gestión de los EM, articulándola al SINIA.
- ✓ Promover y participar en reuniones de trabajo para la **identificación necesidades de investigación aplicada** para la gestión adecuada de los EM.
- ✓ Promover y participar en espacios de generación de conocimiento para la gestión de los EM, a nivel nacional, sub nacional e internacional.
- ✓ Promover y participar en espacios de fortalecimiento de capacidades (entrenamiento), a nivel nacional, sub nacional e internacional.
- ✓ Participar en espacios de intercambio sobre modelos de gobernanza, acciones y lecciones aprendidas, con grupos o similares (Iniciativa Andina de Montañas, Alianza por las Montañas, otras).

### **Resultado 3: Políticas públicas e instrumentos de gestión fortalecidos para la promoción del desarrollo sostenible en los EM**

- ✓ Promover la elaboración de un documento sobre el estado situacional de los EM y los desafíos para una gestión adecuada
- ✓ Contribuir en la elaboración de políticas, instrumentos de política pública y planes de acción, de manera integral, relevando la importancia de los EM
- ✓ Reportar acciones en EM promovidos por políticas e instrumentos de políticas públicas, según competencias de cada institución miembro del GTM y proponer recomendaciones de integración
- ✓ Elaborar documentos de recomendaciones para el cumplimiento de los compromisos internacionales (CDB, CMNUCC, CNULCD, ODS, OCDE)

### **Resultado 4: Difundir información sobre la importancia de la gestión adecuada de los EM**

- ✓ Diseño e implementación de una estrategia de comunicación para la gestión adecuada de los EM. Incluir un calendario de eventos relacionados
- ✓ Promover la celebración conjunta del Día Internacional de las Montañas (11 de diciembre)
- ✓ Participar en espacios de intercambio a nivel político y técnico a nivel nacional, sub nacional e internacional (Iniciativa Andina de Montañas, Alianza por las Montañas, otras) promoviendo la gestión adecuada de los EM

- ✓ La Iniciativa Andina de Montañas (IAM) es una red técnico-política que congrega a representantes de los 7 países que atraviesan la cordillera de los Andes (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina).
- ✓ A iniciativa de INAIGEM, el 28 de noviembre de 2017 se reúnen, con excepción de Argentina que disculpó su inasistencia, los representantes en Huaraz, alcanzando los acuerdos que se señalan a continuación:
  - ❑ La aprobación de los **Términos de Referencia de la Secretaría Técnica** delegada a CONDESAN.
  - ❑ La Secretaría Técnica a cargo de CONDESAN enviará a las partes en un plazo de 15 días, la matriz de actividades a su cargo para ser revisadas y posteriormente aprobadas por los países.
  - ❑ Sobre la presentación del Plan Bianual de Trabajo de la Coordinación Regional y la Secretaría Técnica de la IAM, se acordó que, los países enviarían insumos a la Coordinación Regional a cargo de Chile para desarrollar una presentación de la IAM en la Reunión Mundial de la Alianza para las Montañas.
  - ❑ La delegación de Perú negociará con la delegación de Chile la posibilidad de desarrollar la próxima reunión regional de la IAM en este país. Para ello, se ha mencionado la intención de la Fundación Konrad Adenauer de apoyar financieramente los gastos del siguiente encuentro. La fecha aún no está definida.
- ✓ Adicionalmente cada delegado invitado compartió de acuerdo a la Agenda, información de los inventarios y el monitoreo de glaciares en los países de la Iniciativa Andina de Montañas, contemplando los aspectos siguientes: a) **Antecedentes y evolución histórica de los glaciares en su país**, b) **Inventario y monitoreo de glaciares**, c) **Análisis de proyecciones futuras sobre el comportamiento de glaciares en su país** y d) **Riesgos asociados a glaciares**.

## CONFERENCIA DE ALTO NIVEL SOBRE LAS MONTAÑAS Y LA REUNION MUNDIAL DE LA ALIANZA PARA LAS MONTAÑAS

- ✓ Entre el 11 al 13 de diciembre se desarrolló en la sede de la FAO en Roma, la Conferencia de Alto Nivel sobre las Montañas y la Reunión Mundial de la Alianza para las Montañas "Montañas bajo presión: Clima, Hambre y Migración", con la asistencia de representantes de los cinco continentes.
- ✓ El bloque de los países andinos (Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Venezuela) asistió en su integridad con los mismos representantes que estuvieron en la ciudad de Huaraz en el mes de noviembre en la reunión preparatoria convocada por el INAIGEM.
- ✓ Por razones de fuerza mayor INAIGEM estuvo ausente los dos primeros días de las sesiones, lo que felizmente fue superado mediante la acertada participación de nuestro Embajador Luis Iberico, quien con gran lustre tomó la palabra en nombre del Perú en el acto de inauguración.
- ✓ El día 13, durante la sesión plenaria de clausura el INAIGEM en nombre del Perú, informó al pleno sobre la situación de las investigaciones que el país realiza en el campo de los glaciares y de los ecosistemas de montaña, donde el país asume el liderazgo regional en la conducción de estas disciplinas tan actuales como importantes.
- ✓ Como destacable resultado de esta reunión, los académicos y directivos internacionales alentaron a los países miembros a trabajar en forma horizontal y multidisciplinaria en una política de protección de los recursos naturales y en especial de los servicios ecosistémicos, en consonancia a las acciones que el Perú viene desarrollando de manera certera y oportuna en tiempos de cambio climático.
- ✓ La posición del Perú se vio reforzada con el reconocimiento público que expresaron los delegados de los países andinos, quienes hicieron elogiosas referencias a la exitosa reunión de la iniciativa andina efectuada en noviembre pasado en la ciudad de Huaraz, convocados por el INAIGEM, en coordinación con la Cancillería Peruana.

- ✓ Una **adecuada gobernanza y un sostenido diálogo generativo** entre todos los que conformamos el GTM, sobre la base de ciertos principios de transparencia, participación e integración, será sin duda nuestro mejor instrumento para impulsar la generación y aplicación del conocimiento en pro de la conservación y el buen uso de los ecosistemas andinos y sus recursos asociados.
- ✓ Con el propósito de cumplir su finalidad el GTM debe contemplar **la posibilidad de incorporar a representantes de otras entidades públicas o privadas** que coadyuven a la consecución de los resultados esperados, e invitar a participar a personas naturales o jurídicas, de derecho público, privado, nacionales o extranjeras, vinculadas a la materia, que apoyen el mejor cumplimiento de las metas trazadas.
- ✓ Es pertinente mantener **la socialización sobre los compromisos adoptados por el Perú** ante instancias internacionales. Entre ellos, la aprobación de la Resolución sobre Montañas y Desarrollo Sostenible en el marco de la II Comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas, impulsada por Perú e Italia.
- ✓ **Asimismo, mantener la socialización de los avances en la construcción de instrumentos y herramientas de política pública**, tales como los Lineamientos para la Gestión de los Ecosistemas frágiles, la elaboración de la Leyenda del Mapa Nacional de Ecosistemas, los Lineamientos para la Restauración de Ecosistemas Forestales y otros de vegetación silvestre; donde se ha promovido la inclusión de aportes de los miembros del GTM.
- ✓ Finalmente de acuerdo a lo dispuesto, optimizar la asistencia técnica y política para la elaboración de la Política Nacional de Montañas, tarea liderada por el INAIGEM y que será promovida por el GTM.

# GRACIAS POR SU ATENCIÓN



Aportes a la presentación:

